



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO Nº1-CENTRO CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2013.

En Alcorcón siendo las 20:30 horas del 8 de enero de 2014, se reúnen en la sede de la Junta de Distrito nº1-Centro (Centro Cultural Miguel Ángel Blanco), en primera y única convocatoria bajo la Presidencia de D. Carlos Gómez Díaz, los Señores/as siguientes:

SEÑORES ASISTENTES:

- **CONCEJAL PRESIDENTE:**

D. Carlos Gómez Díaz

- **VOCALES ASOCIACIONES:**

D^a. Ana María Camía Díaz

Asociación Vecinos SURAL

D. Francisco Poyatos

Asociación Vecinos ALCOR

- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS**

D^a. Sheila Matellanz

Grupo PP

D. José Luís Pantoja

Grupo PP

D. Gerardo Rodera Fernández

Grupo PP

D. Manuel Martínez Molina

Grupo PP

D. Javier Pastor

Grupo PP

D^a. Marta Bernardo Llorente

Grupo PSOE

D^a. Candelaria Testa Romero

Grupo PSOE

D. Sara Pérez Jiménez

Grupo UpyD

- **NO ASISTEN LOS/AS VOCALES SIGUIENTES:**

D. José Emilio Pérez Casado

Grupo PP

D^a. Teresa Plaza Ibáñez

Grupo Municipal IU-Los Verdes

- **DIRECTOR GENERAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

D. Pedro Moreno Gómez

- **SECRETARIO DELEGADO:**

D. Fernando García Martín

en ejecución de la convocatoria cuyo literal es del siguiente tenor:

*“ Por la presente se le convoca a Vd. a la **Sesión Extraordinaria Plenaria** de la Junta Municipal de Distrito nº1 -Centro-, en el Centro Cultural Miguel Ángel Blanco, el próximo día **8 de enero de 2014**, a las **20:00 horas** en primera y única convocatoria. Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previéndole que a partir de esta fecha*



JUNTA DE DISTRITO N°1 – Centro

FGM
6/2013

tendrá a su disposición en la Secretaría de la Junta de Distrito (Centro Cultural Miguel Ángel Blanco), los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero.- Aprobación, si procede, de las alegaciones presentadas por los vecinos, asociaciones y Grupos Políticos a los Presupuestos Municipales para el año 2014.

Punto Segundo.- Aprobación, si procede, de los Presupuestos Municipales para el año 2014.

Alcorcón, a 19 de diciembre de 2013; EL CONCEJAL – PRESIDENTE. (Firma ilegible). Fdo.: Carlos Gómez Díaz".

El Presidente pregunta al Secretario Delegado si existe quórum, y siendo la respuesta afirmativa se procede al estudio de los puntos incluidos en el Orden del Día.

Punto Primero.- Aprobación, si procede, de las alegaciones presentadas por los vecinos, asociaciones y Grupos Políticos a los Presupuestos Municipales para el año 2014.

El Presidente indica que no se ha recibido ninguna alegación en la Junta de Distrito a los Presupuestos Municipales para el año 2014, por parte de vecinos, asociaciones o Grupos Políticos.

Punto Segundo.- Aprobación, si procede, de los Presupuestos Municipales para el año 2014.

La Sra. Camía Díaz manifiesta que no le ha parecido bien cuándo y cómo se ha procedido a convocar y enviar el proyecto de Presupuestos para el año 2014, ya que en periodo de navidades es más complicado convocar a su asociación, y más teniendo en cuenta que ellos no tienen sede y se reúnen en el Teatro Buero Vallejo, el cual ha estado cerrado en estas fechas navideñas. Por eso no han presentado ninguna alegación. Considera que lo más aconsejable es que el Director General de Hacienda hubiera procedido a realizar la presentación antes de las alegaciones. Va a votar en contra de ellos ya que son insolidarios, con recortes de personal y sin subvenciones para la asociaciones.

La Sra. Pérez Jiménez indica que van a votar en contra ya que estos Presupuestos son irreales, con grandes recortes en personal cuando se mantienen cargos políticos elegidos a dedo con grandes sueldos y grandes privilegios.

La Sra. Bernardo Llorente afirma que estos Presupuestos que nos han presentado no es posible votarlos a favor. Grandes recortes sociales, recortes en



JUNTA DE DISTRITO Nº1 – Centro

FGM
6/2013

empleo, no hay inversión, no son solidarios ni son Presupuestos para una ciudad como Alcorcón.

El Presidente manifiesta que no son los Presupuestos que les hubiera gustado presentar pero no debido a la situación financiera del Ayuntamiento de Alcorcón son los únicos que pueden presentar. Es lo que les ha tocado vivir debido a la herencia dejada por el anterior Equipo de Gobierno. La situación financiera es muy dura y espera que el próximo año puedan presentar otro presupuesto diferente.

El Presidente somete a votación la aprobación del Presupuesto para el año 2014 en la Junta de Distrito nº1-Centro, obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 7 (D. Carlos Gómez Díaz, D^a. Sheila Matellanz, D. Javier Pastor, D. Gerardo Rodera Martínez, D. Manuel Martínez Molina, D. Jose Luís Pantoja y D.Francisco Poyatos)

VOTOS EN CONTRA: 4 (D^a. Candelaria Testa Romero, D^a. Marta Bernardo Llorente, D^a. Sara Pérez Jiménez y D^a. Ana María Camía Díaz).

ABSTENCIONES: Ninguna

Por lo que quedan dictaminados favorablemente los Presupuestos Municipales para el año 2014.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:15 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que firma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado **DOY FE.**

EL PRESIDENTE

(Firma Ilegible)

Fdo.: D. Carlos Gómez Díaz

EL SECRETARIO-DELEGADO

(Firma Ilegible)

Fdo.: D. Fernando García Martín